



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la efeméride cantonal de **SALINAS**, jurisdicción de la Provincia de Santa Elena, motiva el homenaje cívico de la comunidad;

Que, el **CANTÓN SALINAS** se forja con el trabajo y auténtico compromiso de sus habitantes para impulsar iniciativas de progreso social en condiciones de unidad, entrega y amplio espíritu de lucha para propiciar el bienestar colectivo;

Que, la Asamblea Nacional resalta el singular esfuerzo y perseverancia de los ciudadanos del **CANTÓN SALINAS**, orientado a promover el engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más efusivo saludo al noble y altivo pueblo del **CANTÓN SALINAS**, jurisdicción de la Provincia de Santa Elena, al celebrar su **SEPTUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación, evocación histórica que pondera el empeño y emprendimiento plasmados en el desarrollo integral del país.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de diciembre de dos mil dieciséis.



GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General